



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 MAY 1994

Expte. Nº 746/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 087-94, del 8 de Marzo de 1994; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación temporaria del Ing. Gonzalo Patricio Giménez, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a fin de continuar desarrollando las tareas propuestas por la Secretaría de Cooperación Técnica, a partir del 1º de Marzo del corriente año y por el término de tres (3) meses;

Que el Ing. Héctor J. Solá Alsina, Secretario de Cooperación Técnica, solicita la prórroga de dicha designación a partir del 1º de Junio y hasta el 31 de Diciembre del corriente año;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar nuevamente la designación temporaria del Ing. Gonzalo Patricio GIMENEZ, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a fin de continuar desarrollando las tareas propuestas por la Secretaría de Cooperación Técnica, a partir del 1º de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, en las respectivas partidas presupuestarias de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 305 - 94